

EUSKALDUN-LEGUTIA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL

DEFENSOR DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y DE LA DE TODA ENTIDAD POLÍTICA.

(SE PUBLICA LOS LUNES.)

Respetar por deber si quiere con derecho ser respetado. Los derechos naturales del hombre son ilegales, anteriores y superiores a toda ley. El hombre o entidad política que nombrándose liberal los coarte o reglamente, es un encubierto enemigo de la libertad, porque ésta, sin esfera de acción es un mito, y deja de ser tal libertad.

El hombre es por naturaleza tan autónomo en el círculo en que se mueve, sin afectar a los demás, como libre es su pensamiento. Acaba la autonomía de uno donde comienza la de otro. Es un sacramento en el sentido recto de la palabra, apellidar no solo demócrata, sino ni aun liberal al que desconoce la autonomía de cualquier grupo político, porque la autonomía es la libertad lo que los nervios al cerebro y el aire a la vida.

SUSCRICION.

En BILBAO, un trimestre, 75 céntimos de peseta.—En el resto de España, Baleares y Canarias, por un trimestre, UNA peseta.—Colonias españolas de América y Asia, un año, 9 y 12 pesetas respectivamente.—Resto del Globo, un año, 13 pesetas.

Números sueltos, 5 céntimos de peseta.
Paquetes de 25 números, 85 céntimos.
Las suscripciones se pagan adelantadas.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Calle de Ascao, número 7, principal.—BILBAO.

ANUNCIOS.

En cuarta plana a 6 céntimos de peseta línea sencilla.—En tercera plana, a 12 céntimos de peseta la línea.—En gaceta o sueltos, a 50 céntimos de peseta la línea.

Esquelas mortuorias, a 5 pesetas una.
Remitidos y comunicados, a precios convencionales.
La correspondencia se dirigirá al director el periódico.

AHORA MAS QUE NUNCA.

En los momentos en que trazamos estas líneas, están efectuándose las elecciones de diputados provinciales. El partido federal en cumplimiento de acuerdos solemnemente adoptados, ha acudido a la lucha, cuyo resultado oficial no conoceremos hasta dentro de algunos días, por más que de luego podríamos asegurar quienes han sido los vencedores en la contienda.

La lucha electoral ha sido encarnizada. Todos los partidos han designado sus candidaturas; todos a excepción de uno que por más que pretenda negarse, no en otra cosa que una fracción del federalismo en Vizcaya; fracción disidente por móviles que no hemos de averiguar, porque nos interesan poco; más que no se relacionan absolutamente en nada con los principios políticos que defendemos.

Claro es que nos referimos al partido euskaro, federal en sus tradiciones, federal en sus tendencias, federal en sus aspiraciones y esperanzas y que sin embargo es aconsejado en mal sentido por algunos de sus jefes, que le predicán la política de exclusión y la guerra a nuestras huestes. Ese partido nos ha abandonado en la contienda electoral, optando por un retraimiento tan inexplicable como perjudicial en las circunstancias actuales, en que vemos disputarse encarnizadamente la representación de la provincia a los partidarios del sistema centralizador; que ora se titulen carlistas, ora liberales o republicanos, aspiran en resumen a los mismos fines y son guiados por los mismos propósitos; destruir las libertades vascongadas o de hecho o de derecho; cosa esta última que se consigue desde el mismo momento en que se dejan las instituciones de este país a merced de la tolerancia del gobierno central, siempre interesado en igualar a todas las provincias en la servidumbre y la opresión.

Los euskaros, los que con más ardor debieran abrazar la bandera de la federación, nos han abandonado en la lucha, han preferido un retraimiento estéril, a prestar apoyo a nuestro partido que digan lo que quieran, representa con creces sus aspiraciones. Han dejado, pues, abierto y desembrazado el campo a los eternos enemigos de las aspiraciones vascongadas. Conste, para que los leales hijos de estas provincias, sepan a que atenerse respecto a los que se titulan defensores entusiastas de sus instituciones, que frente a todos los enemigos de la autonomía del país vascongado, solo se han alzado los federales; si escasos en fuerzas por la pureza, llevada hasta los últimos límites, de su conducta electoral, ricos y poderosos en buenos deseos, en nobleza de espíritu, en consecuencia y en justicia.

Pues bien: a despecho de las ma-

nifestaciones puramente accidentales de la opinión electoral, que poco, por desgracia representa en estos tiempos de corrupción de apatía y de triste abandono de los más sagrados derechos, a pesar de la guerra de que somos objeto precisamente por parte de aquellos que más interés debieran tener en la rápida propaganda de nuestros ideales; a pesar de que se nos combate como perturbadores de la democracia, por los que no tienen siquiera idea de lo que la democracia ni la libertad representan y significan; a pesar de que cuando tan reiterados ataques no bastan se recurre contra nosotros a recursos tan inocentes como el del afectado desden o la conspiración del silencio; el partido federal crece rápidamente, toma carta de naturaleza en este país, difunde con celeridad sus principios, merced a la analogía que con la antigua constitución foral ofrecen y amenaza absorber en plazo no muy lejano a cuantas fracciones pretenden disputarse en este país, ya que no la conquista de la verdad, al menos el dominio de un poder, por su naturaleza efímero y transitorio.

Quédense para las almas pequeñas y para los espíritus débiles, incapaces de comprender el poder que en sí lleva un principio de justicia, las desconfianzas, los recelos, los temores con respecto al porvenir de nuestro partido en estos países, eminentemente federales. No concedemos importancia, ni siquiera sinceridad a la opinión de los que pretenden, que puede perder fuerza un partido como el nuestro por un simple fracaso electoral. Ignoran o pretenden ignorar los que así raciocinan, que cuando el sufragio está limitado, cuando además de esto la masa electoral es asquible a la corrupción, a la influencia oficial y a todas las artimañas que desde el origen del sistema representativo se ponen en juego en los países regidos por gobiernos centralizadores y absorbentes, cuantos partidos entren en la lucha con deseos de adquirir la victoria deben amoldarse a la general usanza y apelar a todas las intrigas y amaños de costumbre. El partido federal no ha querido descender a ese terreno; no podía hacerlo tampoco sin faltar abiertamente a los principios que proclama. Los candidatos elegidos no han tenido inconveniente en seguir esta conducta; antes bien han manifestado terminantemente su resolución de no consentir ningún trabajo encaminado a atraer artificiosamente voluntades en favor de su candidatura. Pudieran decir que no han vacilado en sacrificarse en este sentido; si, como dicen muy bien en el manifiesto que a los electores de Bilbao han dirigido poniendo de relieve su actitud, mereciera nombre de sacrificio lo que es un deber de conciencia y de convicción.

Ahora más que nunca, correligionarios, debe multiplicarse nuestra actividad y nuestro celo en pro de los ideales que sustentamos. Es menester que sepamos demostrar de tal suerte que a nadie quepa la menor duda sobre ello que nuestra actitud pasiva entre las infinitas tramas y artimañas electorales de nuestros adversarios, es una consecuencia forzosa y obligada de nuestros principios. Esa actitud que cesará terminado el período electoral, puede resolverse en la más activa e incansable propaganda. Los verdaderos triunfos en partidos como el nuestro se consiguen convenciendo a los pueblos de la bondad de los principios que se sustentan; no hay ilusión más lamentable ni más generalizada tampoco entre los que se tienen por hombres hábiles y prácticos, que la creencia de que una representación conseguida, supone influencia real en el país.

En estos bienaventurados tiempos de centralización, que tienen la virtud de convertir en realidades las más extrañas paradojas, suele suceder que los hombres más elevados en posición oficial, son al mismo tiempo los más impopulares, los más antipáticos a la opinión pública. La explicación de este como de tantos otros hechos extraños, está en el sistema mismo. Es absurdo en sí; las consecuencias son lógicas con el principio político en que se inspiran.

Lo repetimos; ahora más que nunca debemos tener fe en el poder de nuestras ideas. Somos hoy más que ayer, seremos mañana más que hoy. El que vacile, el que desconfíe, el que dude, ese no es federal, porque no sabe lo que valen los principios que pretende defender. No hemos propuesto convencer a los vascongados de que la federación es el único sistema que se armoniza con sus tradiciones e intereses y lo conseguiremos, porque tenemos unos auxiliares valiosos, la verdad, la fe y la constancia. Regocijense nuestros enemigos con sus triunfos del momento; el porvenir dirá quienes han de ser los definitivos vencedores.

LA REUNION FEDERAL DEL VIERNES

A las ocho de la noche del viernes, tuvo lugar en el salón de descanso del Teatro una reunión pública del partido federal con objeto de dar lectura del manifiesto que nuestros candidatos, han dirigido al cuerpo electoral del distrito de Bilbao y someter dicho manifiesto a la aprobación del partido, según lo acordado en la última reunión del Gimnasio.

La concurrencia fué bastante numerosa siendo muchos los correligionarios que se vieron precisados a permanecer en pie por estar ocupados los asientos por los que habiau acudido antes de la hora fijada. Esto, a pesar de la precipitación con que el acto hubo de llevarse a efecto no habien-

do mediado más tiempo que algunas horas entre la convocatoria y la reunión.

La sesión se abrió a las ocho y cuarto, ocupando la presidencia el vice-presidente del comité, Sr. Zulueta y constituyendo la mesa los individuos del comité local y junta electoral del partido.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Arechavala, quedó aprobada después de una observación hecha por uno de los concurrentes, relativa a la sustitución en la candidatura federal del señor Orive al señor Salcedo, motivada por la renuncia de este último.

El ciudadano presidente hizo uso de la palabra, exponiendo el objeto de la reunión y encargó al secretario de la junta electoral diese lectura del manifiesto que a los electores del distrito de Bilbao dirigen los candidatos del partido federal. Dicho manifiesto, que en otro lugar insertamos y que ya publicamos el 16 en hoja extraordinaria, fué aprobado por los correligionarios.

Terminada la lectura, pidió la palabra el ciudadano Forcada, quien expuso a los correligionarios la necesidad de que votaran como un sólo hombre la candidatura federal, suponiendo, sin duda en su buen deseo de excitar el celo de los congregados, que la cuestión electoral era de suprema importancia para nuestro partido.

Habló enseguida el presidente, ciudadano Zulueta que dirigió a los federales una calmada peroración, llena de adividos rasgos y pintorescas imágenes, que produjeron gran entusiasmo entre los correligionarios. Manifestó la necesidad de acudir unidos a las urnas y de que todos guarden lealtad a nuestra bandera o hizo extensas consideraciones acerca de la virtualidad y poder de los ideales de la federación.

Usó después de la palabra el ciudadano Orive quien comenzó dando gracias en su nombre y en el de los demás candidatos, al partido federal por la confianza que en ellos depositaban. Afirmó su convicción de que las ideas federales ganarán terreno en este país de tradiciones democráticas y autonómicas, sin que puedan ser obstáculo ni dique a su rápido desarrollo y desenvolvimiento, todos los esfuerzos de nuestros adversarios y sus mismos triunfos mas aparentes que reales. Dijo que iniciado el proceso de una idea justa y verdadera como la idea federal no se detiene hasta el fin que es necesariamente la victoria. Obtuvo al terminar numerosos aplausos de los correligionarios.

Enseguida manifestó al partido el señor Presidente, que el comité y la Junta electoral habian acordado para no contradecir en el más insignificante detalle la pureza de nuestro dogma, que no se recurriría a agentes asalariados para la distribución de candidaturas federales en los colegios a los electores que las solicitasen y que por consiguiente, los correligionarios que quisieran prestar gratuitamente este servicio podían indicar sus nombres. En el acto se ofrecieron varios federales a cumplir este cometido.

La sesión se terminó en medio del ma-

672 22
0 24 9
0 2

30 x 20

por orden, aumentando, como en las anteriores, el número de afiliados al censo federal.

Un problema.

A MI QUERIDO AMIGO FEDERICO RAHOLA.

Todos los periódicos han dado la noticia. La ley vá á cumplirse en los esposos Fenayron.

Ella irá á una galera. El á un presidio.

Pero el brazo de la justicia alcanza esta vez, como tantas otras, más allá de donde justa y moralmente debiera. Vá á herir de muerte á dos tiernos é inocentes seres; á los hijos del matrimonio Fenayron, á los que deja huérfanos la ley y decapita moralmente la sociedad.

Los niños, ajenos al crimen de sus padres, van á expiarlo, sin embargo, en no pequeña proporción.

El legislador no ha podido menos de comprenderlo así, y trata de remediarlo. Para librarles de la vergüenza y del abandono, por lo pronto, serán colocados en un colegio con nombre supuesto. Su tutor pedirá al gobierno que autorice este cambio de apellido. Más tarde, cuando sean mayores de edad, podrán, si quieren, usar el de sus padres.

Un distinguido escritor recordaba á propósito de este hecho, el caso de una familia, uno de cuyos miembros cometió un crimen de esos que llenan de espanto la conciencia. El criminal fué condenado á la pena de muerte.

Como ahora el tutor de los niños Fenayron, la familia, para evitar los males consiguientes á esta desgracia, pidió y la obtuvo, autorización para cambiar de nombre. El hijo mayor no quiso, sin embargo, usar de aquel derecho, y conservó el suyo propio bautizado con la sangre de la víctima y la del hermano asesino.

Debía ser un alma grande; pero se adelantaba á su época.

Rechazado de todas partes, aunque parezca increíble, hora por hora, día por día, más infeliz que Macbeth, expió durante mucho tiempo un crimen en el que no había tenido la participación más mínima.

Cansado de luchar contra una irritante injusticia social, solo halló solución al conflicto en el suicidio.

Y es que vivimos en una sociedad eminentemente cristiana. Las faltas de los padres caen fatalmente sobre los hijos hasta la cuarta y quinta generación.

Para honra del progreso, esto no puede, no debe suceder.

Afortunadamente la legislación tiende á inspirarse en los principios de la moral positiva. Reconoce en el hombre el derecho á la vida, y nadie considera inhumano por tanto que se sacrifique para conservarla á los seres inferiores de la escala animal.

Por esto, en los países civilizados, las leyes prohíben la pesca con dinamita que inutiliza más pescado del que se aprovecha, fundándose en el principio de que no es lícito destruir para conservar la vida del hombre más que la cantidad de ella necesariamente indispensable.

Reconozcamos también el derecho de la sociedad á defenderse, y garantirse, á conservar su vida, en una palabra; pero á condición de que para ello no prive al individuo—y nunca más que al individuo culpable—de los derechos precisos para obtener esa garantía, y solo durante el tiempo necesario.

Nada pues, de pena de muerte; nada de cadena perpétua; nada de leyes injustas que sin corregir al culpable hieran al inocente.

El principio existe; proclamémosle, apliquémosle.

No hagamos de la sociedad un verdugo, sino una madre cariñosa; no hagamos de la pena una venganza, sino una corrección; proclamemos también muy alto que los criminales no son más que enfermos.

El problema de una legislación racional está planteado.

Al siglo XX tocará la gloria de resolverlo.

«Cristóbal Litran.»

16 de Noviembre de 1882.

Á los Electores del distrito de Bilbao.

Elegidos por el partido federal, como candidatos para diputados provinciales, cumplimos el grato deber de manifestaros cual ha de ser la conducta que seguiremos desde el puesto de confianza para que nos habeis designado, caso de obtener el triunfo.

Bastaría, en rigor, la afirmación entusiasta que sincera adhesión á nuestros principios hemos hecho en repetidas ocasiones y seguiremos haciendo siempre, para dispensarnos de ese deber. Pero no creemos inútiles, antes bien, reputamos como necesarias las reiteradas profesiones de fe política, hoy, que tan frecuentes son las apostasías, hoy, que contemplamos á cada paso el espectáculo triste de hombres que aprueban lo que condenaron un día y abominan de lo que ensalzaron anteriormente; hoy, que sujetos á un sistema de vergonzosa centralización vemos con honda pena, como se falsean los principios

de justicia, como se corrompen las conciencias, como flaquean las almas ante la tentación constante de la codicia, como se reproduce y adquiere carta de naturaleza en la realidad la metáfora evangélica de Satanás mostrando á Jesús el mundo y diciéndole: «Todo esto te dará si rendido me adoras.»

Hoy pues, que el escándalo á fuerza de reproducirse, apenas altera los ánimos; hoy que ninguna inconsecuencia asombra ya á la opinión pública y que todos los cambios imaginables se consideran á lo sumo como hábiles evoluciones, acudimos nosotros ante el país, para exponerle, una vez más, el programa político que forma y ha formado siempre la base de nuestras convicciones; el programa federal, único que puede resolver la incalculable serie de problemas que se aglomeran en el horizonte político con sus incógnitas indecifradas y constituyendo amenazas gravísimas al porvenir de nuestra patria. Acudimos con la conciencia tranquila, con la voluntad resuelta, con el alma serena, porque cumplimos un deber. Ahora más que nunca hacen falta ejemplos de firmeza, ejemplos de moralidad y consecuencia, ejemplos de decoro. Como soldados de fila de nuestro partido, hemos sabido darlos siempre; elegidos hoy candidatos á la diputación provincial, nos creemos en la obligación de afirmar que nuestra conducta seguirá siendo la misma en todos casos. Y no es ciertamente ociosa esta afirmación cuando son tantos los ejemplos que pueden aducirse de hombres que se han dicho enemigos de los poderes corruptores y defensores entusiastas del pueblo, hasta tanto que escalados los puestos que codiciaban, han tenido ocasión de explotar y oprimir á su vez á ese pueblo, cuya situación aparentaban compadecer.

Nosotros no somos de esos hombres, cuya conducta solo repulsió y desprecio nos inspira. Ni directa ni indirectamente hemos solicitado la candidatura con que nos honra nuestro partido. La hemos, si, aceptado, cumpliendo un deber de disciplina, pero desde el primer instante, nos hemos opuesto á todo trabajo preparatorio que tuviera por objeto, allegar votos ó seducir voluntades. Si como sacrificio considerásemos dejar desembarazado el campo á los que quieren convencer de la excelencia de sus ideas y de la pureza de sus propósitos, dando dinero á los electores y utilizando las influencias oficiales, diríamos que hemos sacrificado el triunfo seguro á la moralidad inflexible de nuestros principios; mas como no podemos juzgar sacrificio el obrar en conformidad con nuestra doctrina, en la que tenemos fe inquebrantable y profunda, nos limitaremos á afirmar, y esto lo hacemos rotundamente, que hemos cumplido con nuestro deber.

Hemos contemplado una serie de escandalosas maniobras puestas en juego por los demás partidos; hemos asistido al triste espectáculo de alianzas entre monárquicos y supuestos republicanos, hemos leído programas electorales llenos de contradicciones inconcebibles y en los que se observaba el deseo de alcanzar el triunfo á toda costa, á costa de la lógica, á costa de la seriedad, á costa de la consecuencia política. Esto ha podido indignarnos, mas no sorprendernos. Conocemos los efectos de la centralización y lo que realmente nos extrañaría, es que dejásemos de producir tan desdichados frutos.

Vemos á los carlistas, partidarios del absolutismo que es la negación completa de la autonomía, proclamarse únicos defensores de las instituciones vascas, que son eminentemente democráticas. Vemos á los partidarios del gobierno actual, sucesor y solidario del que en 1876 dió mortal golpe á los fueros; elogiar este sistema que aspiran á destruir por completo y prometer componendas y arreglos con el poder central á trueque de un triunfo que aquí menos que en ninguna provincia deberían atreverse á pretender. Vemos á los demócratas llamados unitarios, ya posibilistas, ya indefinidos, sostener con increíble audacia que sus doctrinas centralizadoras, garantizan el restablecimiento de las instituciones vascas. Espectáculo lamentable; reproducción bufa del que presencian todos los países gobernados por el opresor sistema unitario! ¿Valen la pena de tantas apostasías, de tantas contradicciones de tantos sofismas, de tantas mentidas promesas los cargos de diputados provinciales? ¿Cómo debería juzgar la opinión ilustrada á unos hombres que para conquistar un puesto de confianza no tienen reparo alguno en contradecir mil veces los principios que profesan y en apelar á toda clase de medios para adquirir una representación que desempeñada á conciencia solo deberes penosísimos, solo obligaciones difíciles, solo tremenda responsabilidad impone?

No empezaremos, nosotros, candidatos del partido federal, contradiciendo nuestras doctrinas como todos los demás candidatos de distintas fracciones desautorizan las suyas al presentarse á la lucha. El sistema federativo armoniza de tal suerte con los fueros antiguos de estas provincias que ni cabe en buena lógica, ser fuerista sin ser federal, ni ser federal sin ser fuerista. Así, pues, la exposición de nuestro programa en cuanto á la organización política hace referencia ha de coincidir con el sistema foral, con el sistema cuyas ventajas disfrutaron por espacio de numerosos siglos los vascos, á pesar de las tentativas reiteradas del absolutismo, hasta que los que se llaman liberales han venido por un golpe de fuerza á destruirle juzgando como es costumbre entre todo linaje de unitarios, superior el derecho de la fuerza á la fuerza del derecho.

Partimos los federales de una base sólida é inquebrantable; de un principio fijo, que seguimos bajo todas sus formas y manifestaciones sin contradecirnos, ni admitir las soluciones de

continuidad tan frecuentes en los demás partidos políticos. Ese principio inmutable, conforme en un todo con la razón, que es nuestro apoyo y nuestra autoridad; el reconocimiento de la autonomía esencial del hombre y por consiguiente de todas las colectividades humanas; familia, municipio, provincia, nación. Afirmamos que cada ser y cada colectividad tiene una esfera propia de acción, dentro de la cual puede moverse sin afectar á los demás seres y reconocemos su autonomía, esto es, su libertad absoluta en ese terreno propio y sustantivo. Los derechos individuales son en nuestro sistema inviolables y quien pretenda atacarlos en lo más mínimo, llámese gobierno, estado ó autoridad en cualquiera de sus formas, comete un punible atentado de lesa dignidad humana. Ni el municipio puede intervenir en la esfera de acción individual, ni la provincia en la administración municipal, ni el Estado en la provincial. Para nosotros no hay escala gerárquica, ni relación de superior á inferior en ninguna de estas entidades, cada una cumple su especial misión sin estorbar en lo más mínimo, ni siquiera á título de protección y apoyo á ninguna de las restantes. Consideramos á la razón como única fuente de derecho y al contrato voluntario de las distintas entidades políticas entre sí, como origen y medio de formación de los estados. Creemos que los representantes que los pueblos designan para constituir las corporaciones oficiales—ayuntamientos, diputaciones provinciales, asambleas nacionales y todas las demás entidades puramente legislativas—son meros ejecutores de las aspiraciones y propósitos de los que les han elegido y en tal sentido, amovibles y responsables como todos los demás funcionarios públicos. Queremos, en fin, el sufragio universal y la comisión permanente de electores para juzgar en todo caso y constantemente la gestión de su representante ó apoderado en el ayuntamiento, diputación ó asamblea nacional, con arreglo al mandato imperativo que expresión de las aspiraciones del distrito, haya sido impuesto al diputado como condición necesaria para su nombramiento.

Dentro de nuestro sistema no caben, pues, abusos de autoridad por parte de ninguno de los delegados para el poder legislativo ó para el poder ejecutivo, sin que inmediatamente tengan su correctivo y cortapisa por parte de los representados. ¡Qué poderoso estímulo para obrar en justicia, qué medio tan eficaz de armonizar el interés personal del elegido con su moralidad! No serían frecuentes como hoy los casos en que el representante mira con indiferencia los asuntos del país que le ha elegido, depositando en el su confianza: aquel á quien sus electores hubiesen retirado los poderes sería mirado por todos con justa y fundada prevención. Terminarían de una vez para siempre los mercaderes políticos; con la destrucción de las causas que hacen posibles sus inmorales especulaciones.

Si hoy nosotros, candidatos designados por el partido federal á la diputación provincial de Vizcaya, alcanzásemos el triunfo, nos encontraríamos ciertamente amparados en nuestro cargo por leyes que garantizarían por determinado tiempo nuestra permanencia en la Diputación, aun cuando faltásemos abiertamente á las aspiraciones y propósitos de nuestros electores, aun cuando apostatásemos de nuestros principios. No nos colocásemos, sin embargo, al abrigo de ese privilegio. Somos federales, representamos las aspiraciones de nuestros electores y si tuviésemos la desgracia de equivocarnos, de interpretar mal esas aspiraciones, abandonaríamos voluntariamente el cargo de diputados al menos consideraríamos ya sin verdadero derecho. Los diputados son una entidad representativa y no una personalidad representada: nosotros en vez de amoldarnos á la política centralizadora, procuraríamos llevar la política federal al seno de la Diputación y no dejaríamos de hacer esfuerzos para conseguirla.

A este fin y para transigir lo menos posible con las impuras exigencias de la realidad, llevaríamos como norma, el derecho sobre el hecho lo que debe de ser, sobre lo que es. Fuera de esta línea de conducta, no hay más que contradicciones, confusión y en resumen; pérdida de la fuerza moral; muchos candidatos triunfantes han sucumbido en este peligroso escollo. En la administración política nuestra intervención se determinará en todo caso por nuestros principios, defenderíamos al individuo de los atropellos del municipio; al municipio de la intervención injusta de la provincia; á la provincia de las exigencias gubernamentales. Nos prevendríamos escrupulosamente contra el espíritu de corporación tan ocasionado á ilusiones gerárquicas y á transacciones que desvirtúan los principios y doblegan la inflexibilidad de los caracteres.

Grandes y trascendentes son los problemas económicos que á la Diputación provincial ha tocado resolver siempre, en especial bajo los sistemas centralizadores que acumulan atribuciones heterogéneas sobre las corporaciones de esta índole, permitiendo invasiones de facultades que nuestro criterio rechaza. Nosotros que creemos firmemente en la fuerza y en la lógica de los principios federales, tenemos trazada de antemano una línea de conducta fija y segura para resolver con arreglo á justicia esos problemas. Nos atenderíamos, como siempre, al principio de la autonomía; daríamos á los contratos todas las garantías de libertad posibles; procuraríamos restringir la acción de la Diputación provincial sobre los municipios y la del Estado sobre la Diputación; procuraríamos se aplicase á todos los problemas económicos del mismo modo que á los políticos, el criterio de la más amplia libertad y así nos opondríamos con todas nuestras fuerzas á la coacción del gobierno, como

afirmaríamos el derecho incontestable de los municipios á resolver sin extrañas ingerencias sus propios asuntos. La autonomía de todos los organismos políticos, y por consiguiente, la restricción ilimitada de atribuciones para todos los poderes: tal es el lema de nuestro partido, tal la línea de conducta que estamos dispuestos á seguir en la Diputación provincial si nuestra candidatura alcanza el triunfo.

No hacemos promesas puramente personales, hacemos sencillamente una exposición de los principios del partido federal á que pertenecemos y que nos ha designado como candidatos. Así, pues, correligionarios, no veáis en nosotros caso de que lleguemos á la diputación provincial, unos dispensadores de mercedes; ni unos representantes de su propia personalidad con aspiraciones meramente individuales y con sistemas políticos de su invención. Somos sencillamente hombres honrados y federales consecuentes que profundamente convencidos de la bondad y de la justicia de los principios que profesamos, únicos que pueden resolver el problema político y el problema social, haremos todo lo posible por contribuir á su triunfo y á su buen planteamiento.

Estos son nuestros propósitos, estas nuestras aspiraciones, esta la profesión de fe que os presentamos y que sometemos á vuestro criterio, respondiendo á la confianza con que nos habeis honrado al elegiros como vuestros candidatos para la Diputación provincial.

Bilbao 15 de Diciembre de 1882.—NICOLÁS DE MADARIAGA, JOAQUÍN DE MAZARREDO.—SALUSTIANO DE ORIVE.

LA EMIGRACION.

Hemos recibido, acompañado de una atenta carta, un ejemplar de la obra «La Emigración Vasco-Navarra» por D. José Colá y Goiti. Se trata en este libro, publicado por la Diputación provincial de Alava, de contener la emigración de los habitantes de estas provincias á las repúblicas sud americanas y al efecto, describe el autor con gran copia de datos y razonamientos, la situación horrible en que los infelices emigrantes suelen encontrarse al desembarcar en aquellas remotas playas, situación que se hace aún mas amarga por el contraste que presenta con las promesas engañosas de un supuesto paraíso que los agentes de emigración hacen en trever á los ilusos.

Escrita esta obra sin pretensiones literarias y dirigida principalmente á prevenir á los vascos navarros contra los peligros de una emigración provechosa en muy pocos casos y desastrosa en los más, es digna de detenido examen y los propósitos que encierra, son por todo extremo laudables. La hemos leído con atención por abordarse en ella un problema que á estas provincias interesa mucho y sentimos que el autor se limite á exponer las detestables condiciones que para la emigración ofrece la república del Uruguay, habiendo recorrido, según en el prólogo se expresa, la mayor parte de las repúblicas americanas.

Este asunto de la emigración es mucho más difícil de resolver de lo que á primera vista pudiera creerse. Que en nuestro país es imposible la subsistencia tranquila y regular de las clases trabajadoras lo prueba suficientemente, el relativo estacionamiento de la población, la carencia de recursos de la mayor parte de las provincias y el hecho mismo de la emigración incesante y no contenida. Si esta emigración es ó no conveniente, cosa es que merece meditarse mucho tiempo antes de dar respuesta en uno ó en otro sentido. Sin embargo, nosotros nos inclinamos á creer que dadas las actuales circunstancias, no es acertado contener la emigración. Francamente, nos parece que la patria gana bien poca cosa con sostener malamente el peso de una población que, aun siendo como es relativamente escasa, es no obstante superior á sus recursos. En cuanto á los españoles ganan menos aún porque se exponen á perecer de hambre, cosa á que no encontramos maldita la gracia.

Lo que actualmente ocurre en Andalucía, viene á probar una vez más, que los recursos actuales de nuestra patria, no son garantía de prosperidad para las clases obreras. Al hambre suelen oponer nuestros gobiernos las bayonetas. Cuando se presentan ante la consideración de los desdichados faltos de recursos, dos perspectivas distintas: una la muerte, otra la emigración y no es natural que opten por esta solución que siquiera ofrece la ventaja de dar lugar á la esperanza?

No vacilamos, pues, en afirmarlo: mientras no cambien las condiciones tristísimas en que hoy se halla nuestro país, no hay derecho para

condenar la emigración: es esta un fenómeno económico que acusa el déficit de subsistencias en las naciones. Debe, pues, desde luego, procurarse el desarrollo de todos los medios de riqueza, pero cuando esto no se consigue: cuando los recursos nacionales no bastan para la subsistencia de la población: el mal de la emigración puede ser remedio de otros males peores.

Cuando esto sucede—y no poca culpa cabe en ello á nuestros gobiernos—no debe detenerse la emigración; debe, si, dirigirse bien. En este sentido es como nos parece incompleta la obra del Sr. Colá y Goiti, que por lo demás, como ya hemos dicho, estimamos de gran utilidad. No debió haberse limitado este autor á pintar las desfavorables condiciones de la república del Uruguay; al fin, la emigración se dirige en mucha mayor escala á otras repúblicas americanas como por ejemplo, á la República Argentina, y á los Estados Unidos de Colombia. Una obra que se dedique á profundizar el gran problema de la emigración debe abarcar más extremos. El Sr. Colá demuestra buenas condiciones para empresa tan ardua; le aconsejamos, pues, que amplíase sus hoy modestos propósitos y diese más generalidad á su libro.

La cuestión abraza dos extremos: ¿es ó no indispensable hoy la emigración? Si lo es, debe dirigirse bien: si no lo es, debe demostrarse. Los hechos, desgraciadamente hablan con mucha elocuencia á favor de la primera solución.

De todas suertes el trabajo del Sr. Colá y Goiti es útil y acreedor al aplauso de las personas imparciales. Si dista mucho de resolver el problema, si demuestra demasiado optimismo respecto á las ventajas de esas juntas que se crean en Madrid para resolver estos asuntos y que rara vez acuerdan cosa de provecho, al menos precave á los emigrantes contra los alhagos de los agentes indignos que trafican en carne humana y les pinta los horrores á que en la república del Uruguay pueden hallarse sometidos.

Mientras el sistema centralizador continúe empobreciendo y arruinando nuestra patria, no habrá para las clases desheredadas más que uno de estos dos recursos; ó la miseria segura aquí ó la miseria con esperanza de prosperidad en otros países. Es necesario fijarse más en la enfermedad esencial que en los síntomas lo contrario, no resuelve nada.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN EL DISTRITO DE BILBAO.

A continuación exponemos los datos que anoche pudimos procurarnos acerca del resultado de las elecciones en el caso de Bilbao. La premura del tiempo nos impidió adquirir nota del resultado de la lucha en los pueblos del distrito. Sabemos sin embargo, que en bastantes pueblos llevan gran mayoría de votos liberales y posibilistas.

No podemos responder tampoco de la completa exactitud de nuestros datos, tomados, como es de suponer, muy á la ligera. Podemos si, afirmar que son cuando menos muy aproximados á la realidad.

La candidatura liberal, constituida por los Sres. Villabaso, Aguirre y Zarraga, ha obtenido la votación siguiente: En San Nicolás han tenido respectivamente dichos señores 112, 114 y 107 votos. En Santiago 132 132 y 122. En la Estación 201 204 y 180. En las Casas Consistoriales 95 94 y 87. En el Mercado 89 89 y 85. En la Galería 82 81 y 78 y en San Francisco 109 votos cada uno de los candidatos. En total han reunido dentro del caso de Bilbao el Sr. Villabaso 823; el señor Aguirre 823 y el Sr. Zarraga 768.

La candidatura católica ó mas propiamente absolutista, la constituyen los señores Arelliza, Olano é Iturralde. En todos los colegios de esta villa han reunido; el Sr. Arelliza 536 votos; el Sr. Olano 532 y el Iturralde 530.

El Sr. Alonso, candidato republicano unitario ha obtenido 554 votos.

De la candidatura posibilista han obtenido votos, el Sr. Uribe 240; el señor Goidaracena 255 y 193 el señor Uria.

Ror último, los señores Madariaga, Mazarredo y Orive, candidatos presentados á la Diputación por nuestro partido han reunido cada uno próximamente cien votos.

No hemos de ocultar que esperábamos dentro de Bilbao un resultado mucho más satisfactorio. Solamente los aliados y comprometidos con su firma en el censo de nuestro partido, pasan con mucho en esta villa del doble de los que han votado nuestra candidatura. Verdad es que, á la inmundicia política que tantos estragos causa en nuestra desdichada patria y que está invadiendo rápidamente estas

provincias, ese resultado, poco satisfactorio se explica por algunas defecciones en nuestro partido, por lamentables debilidades de parte de algunos correligionarios que hayan cedido á influencias amistosas y más que por nada, por el indiferentismo de la masa popular, indiferentismo que nunca se deplorará suficientemente y que es causa de gravísimos males y apoyo firme de todas las tiranías.

Ignoramos el resultado de la elección en el resto del distrito. De todos modos figuramos en el escrutinio, nosotros los federales los defensores lógicos de las instituciones federales, como exigía minoría y los liberales, esto es, los conservadores, hoy fusionistas, ganan por mayoría considerable á pesar de haber destruido los fueros de estas provincias. Ministerios, contradicciones y absurdos aparentes cuya explicación está sin embargo al alcance de todo el mundo.

Por lo demás no tendremos necesidad de añadir que ni por un momento hemos creído posible el triunfo «maternal» con la línea de conducta pura, recta é inflexible que desde el primer instante nos trazamos. Ni hemos hecho trabajo alguno preparatorio ni hemos empleado un solo céntimo para procurarnos sufragios—hoy por desgracia, al alcance de todas las fortunas—ni hemos recogido una sola firma para intervenir en las mesas, ni colocado un solo agente asalariado en los colegios, ni siquiera recordado á los correligionarios olvidadizos los deberes que su partido les imponía. Nuestra actitud ha debido ser y ha sido completamente pasiva. Los votos que hemos alcanzado han sido, pues, verdaderamente espontáneos y pertenecen á convencidos y entusiastas federales. Esos cien votos, «trabajados» al estilo del día hubieran dado base cómoda para mil. Pero nos bastan; nuestro objeto es la propaganda de nuestras ideas con la doctrina y con el ejemplo.

Lo hemos conseguido. Todos los partidos políticos de Bilbao saben bien que el federal ha sido el único que no ha realizado «trabajo preparatorio» de ningún género; nuestra actitud, si nos ha impedido un triunfo efímero, nos hace triunfar en la opinión imparcial; todos podrán decir hablando de nosotros, «He ahí un partido que comienza poniendo en práctica sus principios, aún en los casos en que se acostumbra á prescindir de la inflexible pureza de las doctrinas, sin que esto extrañe ni escandalice á nadie.

Necesitamos ir mostrando en la oposición, lo que seremos un día en el poder. Nuestra misión es regeneradora y tenemos el suficiente valor para cumplirla siempre.

Variedades.

EL MANTO RELIGIOSO.

Este animal tiene diferentes nombres, todos ellos místicos; se llama también «pide á Dios.» Entre los insectos, hay unos que hilan, otros que tejen, otros que cavan, otros que edifican; los hay que limpian la atmósfera y que entierran los muertos; los hay que tienen las telas y que fabrican tejidos; otros, en fin, que dejan caer un panal de miel sobre el pan duro del proletario. Todo el mundo trabaja.

El «manto religioso» reza á Dios. Es un pequeño animal casi divino que cae en éxtasis y pasa su vida en contemplaciones.

Con la cabeza levantada hacia el cielo y las manos juntas, parece interrogar al porvenir ó escuchar la inspiración.

Los campesinos le veneran y por poco no se encomiendan á sus oraciones; es un animal religioso y casi sagrado, particularmente atendido por San Hilario.

Su oficiosidad es infinita; que un niño extraviado le pregunte por su camino, y bien pronto se lo indicará con una de sus grandes patas. El niño no tiene más que tomar á la derecha ó á la izquierda, según la indicación de la pata.

Se dice también «que manto religioso» lee en el porvenir como si fuera en un periódico. Si no descubre el velo del porvenir, es porque es muy discreto por naturaleza.

Vamos á ver ahora lo que valen sus súplicas y sus devociones.

El «manto» es el Tartufo de los insectos.

Si por una parte hay inocentes animales asociados á los principios del mal y neciamente acusados de delitos imaginarios, por otra parte los hay que gozan de un aprecio inmerecido y que han robado su demasiado buena reputación.

Se ha admirado mucho tiempo al pelicano, «que se abre el pecho para alimentar á sus hijos»; y sabemos que se extrae buenamente con su pico el pescado que tiene de reserva en su seno, y que de ningún modo se sacrifica, sino que se atraca.

Los negros del Soudan tienen gran veneración por una serpiente que lame á su víctima con precauciones infinitas y una apariencia de extraordinaria ternura. Se decía que era un perro lamendo la mano de su amo. Este reptil entenece la carne que va á devorar y «mortifica» á su presa.

El «Siphe» ha sido llamado el amigo de los cadáveres, ponderándose la piedad de este insecto sepulcral, y lo que hace en realidad, es

penetrar en los cadáveres como el ratón de la fábula en el queso de Holanda, comer, roer y devorar hasta no dejar más que los huesos.

Si ama á los muertos, es á la manera de las hienas y los chacales.

Se sabe que los «picos verdes» pasan las horas enteras agujereando con el pico el tronco de las encinas. De tiempo en tiempo lanza un grito y mira lo que pasa al otro lado del árbol.

Si se pregunta el significado de esto á algún leñador, responderá con una fábula de otros siglos que el «pico verde» quiere salvar á su esposa, á la cual cree caída en el hueco de la encina, y que la llama con sus gritos desesperados. El «pico verde» se burla bien de su hembra; es su comida lo que le ocupa. El picotea la encina para que caigan los insectos agazapados en la corteza, y mira si su coecha se acerca. En vez de un salvaje conyugal, es una caza.

Existe todavía el ibis, aquel antiguo dios egipcio costumbres, un poco libres, se han poetizado tanto.

Cuando ya ha extinguido los reptiles, se le ve alargar su gran cuello y echar su pico atrás.

Un crédulo campesino dirá que se vuelve para hacer señas á sus hijos de que le sigan; pero no es una llamada maternal: de aquel pico lleno de agua, el pájaro se sirve para sus necesidades más íntimas: el ibis la transforma en instrumento farmacéutico, y toma un remedio que le facilita la digestión.

Lo mucho inmerecido que ridículamente se le tributa á ciertos animales, no puede compensar todo lo malo que injustamente se atribuye á desgraciados animales no comprendidos ó calamitados.

El «manto religioso» puede envanecerse de haber sabido engañar á su mundo como ningún otro animal.

Se habla de su caridad: en esta familia ejemplar, el hermano se come á su hermana, y la esposa devora á su esposo, cuando este es mas pequeño y menos fuerte que su cara mitad. Cuando los parientes se atacan, hay siempre un cadáver decapitado.

El vencedor roe la cabeza del vencido. ¿Y es esto lo que manda la religión?

A pesar de su exterior apacible, el manto es quizás el más feroz de los insectos.

Tiene el aire más ofensivo, con su cara compungida, su cuerpo diáfano, su flaqueza gótica y sus grandes brazos que suplican siempre.

Cuando marcha sobre sus largas patas con fingida timidez; se creería un peregrino en zancos de vidrio.

Pero anda como todas las personas que meditan: su actitud predilecta es la del éxtasis y la súplica, con los brazos extendidos y las manos juntas.

Apresurémonos á decir que esos miembros suplicantes, piadosamente enlazados, son unas piernas guarnecidas de aceradas espinas: la una se aprieta con la otra; y la presa del manto, agarrada en ese cruzamiento infernal, que semeja á la actitud de un penitente, está cogida como en una bigornia. Pero no nos extendamos sobre el triste destino: el *pide á Dios* ya le comió la cabeza...

Así es como el manto religioso engaña al pobre mundo con sus indignas hipocresías: su éxtasis no es más que un crimen, su oración un asesinato.

No es el arrepentimiento el que se eleva de sus manos juntas; es la muerte que desciende.

Cabos sueltos.

Son muchas las quejas que escuchamos acerca de la irregularidad y escaso acierto que se demuestra en la distribución de las aguas. Hace ya algunos meses que ocupándonos de este asunto, censurábamos al Ayuntamiento por la falta de cuidado que en este servicio se advertía y que atribuíamos á la centralización que las corporaciones municipales ejercen y que reuñda siempre en perjuicio del público. Durante el verano el agua que corría por los tubos de conducción era escasísima y esto ocasionó quejas repetidas de muchos vecinos de esta villa, en especial de los que poseían establecimientos en que el agua desempeña un importante papel. Hoy estos mismos vecinos se lamentan de que el agua corre en cantidad tan excesiva, que ejerce una exagerada presión, perjudicial á la tubería. En verano se carecía de agua; hoy se cae en el exceso y ambos extremos debieran evitarse con igual cuidado por el Ayuntamiento.

El último drama del Sr. Echegaray, «Conflicto entre dos deberes» estrenado recientemente en Madrid, ha obtenido un éxito inmenso, según leemos en todos los periódicos. El tan eminente autor dramático, cuando poco recomendable poético, obtuvo una de sus mayores ovaciones, siendo acompañado hasta su casa por multitud de admiradores que le seguían con hachones encendidos y por una banda de música. Algunos periódicos afirman que «Conflicto entre dos deberes» es el mejor de todos los dramas que ha dado al teatro el Sr. Echegaray, que es hoy indistintamente el primero de nuestros autores dramáticos.

Terminado ya el período electoral, el partido federal bilbaíno que tiene firme y vigorosa existencia propia; que no es como tantos otros, una formación de «alu-

vion» creada ante la perspectiva de unas elecciones y tras estas disuella, debe preocuparse seriamente de su reorganización, á fin de que pueda en buenas condiciones proseguir la campaña brava que es propia de sus nobles ideales y venciendo gravísimos obstáculos, viene realizando en este país.

El comité que tan dinámicamente ha figurado hasta hoy al frente de nuestro partido, debe renovarse á la mayor brevedad con arreglo á las disposiciones de la Asamblea federal. El censo se ha realizado en debida forma; los cimientos de la gran obra están arraigados; empieza ya á distinguirse claramente la diferencia que existe entre los republicanos «á secas» y los federales. Ha cumplido, pues, su misión el primer comité federal y es acreedor al reconocimiento del partido.

Muy en breve se convocará á reunión pública á los correligionarios con objeto de elegir por sufragio directo el nuevo comité, que en vista de los inconvenientes graves que aun se oponen á la formación de nuevos comités en la provincia revestirá oficialmente y para sus relaciones con el consejo, el carácter de comité provincial, siendo, por tanto, de su incumbencia la elección de representante y suplente para la Asamblea federal que en Mayo de 1883 se reunirá en Madrid, para completar la organización de nuestro partido en España.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Los republicanos federales que deseen ser inscritos en el censo del partido á fin de poder tomar parte en tomar parte en todos los actos oficiales que este lleve á cabo, pueden acudir para afiliarse en dicho censo, á la redacción del «Euskaldun-Legua calle de Ascao, número 7, donde se les entregará la correspondiente cédula de inscripción.

Recomendamos á nuestros correligionarios no dejen de reclamar el citado documento, cuya importancia en las circunstancias presentes no necesitamos encarecer.

TENEDURIA DE LIBROS

por

D. MATEO PEREZ GONZALEZ.

Véndese este trabajo al precio de 1 peseta en las principales librerías de Bilbao, y en casa del autor, Colegio de San Luis Gonzaga, Correo 9.

s—m.

Licor del Polo de Orive.

Garantido con las mas altas recompensas de Exposiciones y Corporaciones científicas.

El mejor y más barato de todos los dentífricos conocidos. El único higiénico historicamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten todos los padecimientos de la boca. El ha alcanzado en sus 12 años de brillante historia justificar con verdaderos títulos de honor su presencia en los tocadores de los que ha desterrado á todos los dentífricos extranjeros. El ha popularizado la higiene dentaria en todos los rincones de España, y hoy es solicitada su venta por las casas mas importantes del Comercio de Europa y América. Infaliblemente se evitan todos los sufrimientos de la dentadura usando una vez al día en enjuagatorio y cuando en los que no lo usan, se presentan dolencias, las cura con seguridad aun en los casos mas desesperados, contra los que se demuestra la ineficacia de los medicamentos mas heroicos. Como *calmante* de los *Dolores de Muelas* no tiene rival y sus efectos sobresalientes en esos casos se hallan universalmente reconocidos, pues con seguridad evidente calma los mas furiosos dolores de muelas. Necesario es que el público se cerciore cuando compre este acreditado dentífrico de que es el legítimo *Licor del Polo de Orive* de Bilbao con todas las contraseñas que constan en los prospectos por que el inmenso crédito del dentífrico ha despertado la avaricia de los holgazanes, falsificadores ó plagiarios. Precio en todos sitios 6 rs.

Se remite franco de gastos desde 6 frascos dentro de la distancia de 20 leguas ya desde 12 frascos desde esta distancia en adelante dentro de España.

Puntos de venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

Jarabe de rabano lodado de Orive.

En competencia con el de Mr. Grimault. Las plantas antiescorbúticas con que preparamos este jarabe proceden de Andalucía y son mas ricas en principios activos que las de los alrededores de París. Combina por lo tanto el iodo con mayor intimidad y le presenta en mayor estado de latencia ó más disimulado: tiepor lo tanto mayor cantidad de iodo: es mas antiescorbútico y mucho mas agradable. Los médicos que lo han probado en sus clientes le dan a preferencia sobre el francés. Su precio es mucho mas económico pues se vende á 10 rs. frasco y 8 por docenas solamente en mi Farmacia Ascao 7, Bilbao y en provincias en casa de mis correspondientes.

Imp. Viuda de E. Calle, Ribera 16.

PARA FIESTAS DE NAVIDAD

SUPERIORES VINOS DE MESA Y GENEROSOS DE S. M. Y A. SENDEJA, 12.

Se espenden de todas clases los muy acreditados navarros de mesa, así como generosos de Oporto, Bourdeaux, Cognac, Málaga, Jerez, Amontillado, Alicante, etc. etc.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

Clases selectas y superiores.--Probados una vez que ya volveréis.

No confundir las señas, Sendaja, 12, Almacen de Vinos de S. Manville, Sendaja, 12.

Bazar de novedades.

Juan B. Patron.

Cruz 10

Cubiertos, servicios de mesa y piezas de adorno de los fábricas de Christoffle, Ruolz, Gombault, Desclers y Alfen, todas legítimas. Candelabros, arañas, jardineras y centros de bronce y cristal. Objetos para regalos ó recuerdos, en bronce, níquel, etc., nuevos y artísticos. Petacas, carteras, tarjeteros, monederos, álbums, cabás, sacos de viaje, neceseres, maletas, etc., de piel de Rusia y de Australia. Vajillas de Porcelana de París y Limoges. Cristalería de mesa y de adorno de las fábricas de Baccarat, Bohemia y Viena. Candeleros, lámparas, custodias, cálices, copones, vinageras, etc., de color blanco permanente. Damascos, tisús, galones, puntillas, flecos, etc. reciben todos los meses géneros nuevos de París, Viena, Berlín y Londres, de fábricas legítimas de garantía y confianza.

PRECIO FIJO.

Bazar de novedades.

Juan B. Patron.

Cruz 10.

AGUA de COLONIA de ORIVE

Premiado con Medallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase en exposiciones regionales, nacionales y universales y en la sociedad científica europea de París de 1881. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, higiénica y medicinal, de fragancia delicada y permanente, y la más económica que se conoce en el mundo. Es la única que dá resultados positivos para curar los dolores de cabeza, para librar de granos á la piel y para entonar y fortificar la vista preservándola de la blandura de los párpados, lagrimeo y otras enfermedades: en el primer caso poniéndola pura en compresas sobre la frente y en los otros lavándose con agua á la que se echará un chorrito de la colonia. Todo el que la usa una vez, la prefiere á todas las extranjeras cuyos precios son fabulosamente caros. Suplicamos al público no confunda este inmejorable agua de Colonia guiándose por su economía con las cursis ó de ínfimas clases que pululan por todos sitios. El que no la conozca, que la use una vez y se convencerá de las afirmaciones expuestas. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 rs. en Bilbao Farmacia de Orive Ascao, 7, y en provincias en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exíjase la inscripción de "Farmacia de Orive Bilbao", de relieve en el cristal y en la cápsula que cubre el tapon y la firma "S. de Orive", en blanco, sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas sin cuyos requisitos todas son falsificadas.

Balneario permanente de Orive.

ASCAO, 7. BILBAO.

En este favorecido balneario, abierto constantemente desde las siete de la mañana á las diez de noche, se dan con el mayor esmero y la mayor economía toda clase de baños desde los mas sencillos hasta los mas complicados ó compuestos. Hay abonos desde diez billetes en adelante con descuentos. Los billetes son trasferibles y valederos hasta 15 de Mayo próximo.

Jarabe Balsámico anti-catarral.

con **EXTRAC** de Noruega, **TRIMENTONA** de Venecia y bálsamo de **TOLU**

Fórmula especial de **ORIVE** Premiado en varias exposiciones.

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curación de todas las afecciones de la **Laringe**, **Brnquios** y **Pulmones** con mas acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoración que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando esta; y en una palabra sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Bilbao solamente en la farmacia de su autor Ascao, 7, á 10 rs. botella. Provincias casa de mis corresponsales. Para evitar falsificaciones, exíjase en todas las botellas mi marca de fábrica garantizada por el Gobierno español por ley de 29 de Setiembre de 1882.

LIQOR DEL POLO DE ORIVE

BAZAR DE ARMAS, GRABADOS Y FABRICA DE SELLOS DE GOMA

CON PRIVILEGIO EN VIZCAYA,

PAULINO DE ELEJALDE,

Lotería 8 y 9, esquina á Bidebarrieta.

BILBAO.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLE.

MEDALLA DE ORO en varias EXPOSICIONES.



Numerosos certificados de las primeras autoridades facultativas.

SUPLEMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Es de fácil digestión y más nutritivo que el jugo de la carne.

Suplemento á la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, procura fácil y completa digestión

Al poco tiempo de usarla los niños adquieren dureza de carnes, y vivacidad en la vista, sueño largo y tranquilo, en una palabra, se destacan los síntomas seguros de una robusta y sólida salud.

Para evitar falsificaciones exíjase sobre cada lata la «Marca de Fábrica» y la firma del inventor «Henry Nestle Vevey» (Suiza) comprando solamente en nuestros depósitos. Único depósito en las provincias vascongadas. —Farmacia de D. S. de Orive, Ascao 7, Bilbao. Precio de cada lata 10 rs.

SAL SOSA INGLESA SUPERIOR

PARA LA

limpieza de las casas y para las jabonerías.

Se vende en cascotes de origen de 500 Kilogramos á 70 reales los cien Kilogramos franco en casa. Al por menor á 40 céntimos de peseta el kilogramo. Por partidas de diez á cien kilogramos y precios convencionales, siempre económicos. Se hacen envíos á donde se pidan.

FARMACIA DE ORIVE.—ASCAO, 7. BILBAO,

El Louvre.

Calle del Correo, 22. Plaza Nueva, 1.

La última remesa de alfombras que acabamos de recibir, es mucho más superior que las vendidas anteriormente, y sin embargo las hemos puesto á los siguientes precios:

Alfombras Bruselas de tamaño regular, su precio 30 reales, se venden á 18.

Las de 40 rs. á 22.
Las de 50 rs. á 30.
Las de 70 rs. á 38.
Las de sofá cuadradas, 80

Todas las demás clases de alfombras las tenemos en las mismas condiciones de precios.

PRECIO FIJO.

VINOS NATURALES DE MESA,

selectos y superiores, sin mezcla alguna, procedentes de los viñedos y bodegas del señor Ortiz de Zárate, de la Mancha.—Depósito y venta, Ascao 6, tienda.

Estos acreditados vinos de un gusto especial é invariable, de la mayor fuerza alcohólica, color hermoso y extraordinaria limpieza, se han hecho apreciar del público inteligente por las recomendaciones verbales que este ha dispensado á los mismos. Nuestra mayor satisfacción será el que estos vinos sean analizados por particulares ó corporaciones y brindamos á unos y otras á que vengan cuando gusten con el obeto indicado por nuestro establecimiento.

Vendemos este apreciado vino al por mayor y al por menor y lo tenemos blanco y tinto. Se sirve á domicilio de 12 botellas en adelante y se abona un real por cada casco que se devuelva

Per cuartillos.	Por bo ellas con casco.	Per cántaras.
-----------------	-------------------------	---------------

Vino tinto.....	12 cuarts.	3 reales.	40 reales
Id. blanco.....	14 id.	4 id.	44 id.
Depósito y venta, Ascao, 6, Bilbao.			

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

COMPROBACION.

Sr. Doctor Delgado.—Sevilla.

Zafra y Noviembre 21 de 1881.

Muy Sr. mio: El Sr. Gacera, de Madrid, me tuvo que enviar un lote de su específico "La Perla anti-gastrálgica, el cual, segunda vez me ha hecho desaparecer la dispepsia que sufría. Se la conveniente que cualquiera de los fármacos de esta tuviera depósito de este medicamento, que yo mando con frecuencia por muy buenos resultados que observo en mi práctica. Sin otra cosa, sabe puede contar en esta con su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M. José Baena.

Bilbao: farmacia de Orive.